

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ D. C.  
Traslado No. 9 del jueves 3 de junio de 2021

FIJACIÓN DE TRASLADOS								
N°	RADICADO	CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	TIPO DE TRASLADO	FIJACIÓN	FECHA INICIO	FECHA VENCE
1	2017-00591	EJECUTIVO	COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESANTIAS	MERCONSTRUCCIONES SAS	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	3 DE JUNIO DE 2021	4 DE JUNIO DE 2021	9 DE JUNIO DE 2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P., en la fecha jueves 3 de junio de 2021, se fija el presente TRASLADO El EXPEDIENTE DIGITALIZADO, podrá solicitarse al abonado telefónico 3102951368 o al correo electrónico [j07lpcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j07lpcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co).

MONICA PERDOMO ROJAS  
SECRETARIA